



Caso Santa Marta -ADES

“Las personas defensoras están protegidas por el derecho internacional”: Pedro Cabezas

Información Pág. 2 y 3

Mujeres organizadas rechazan discurso presidencial ante la ONU

Información Pág.4

Presidente de Cuba llega a México para investidura presidencial de Claudia Sheinbaum

Información Pág. 8

Ivonne Nóchez es premiada por coronarse campeona

Información Pág. 12



CODEFAM CONMEMORA 43 AÑOS.

CON UN OFICIO RELIGIOSO MADRES Y FAMILIARES INTEGRANTES DEL CÓMITE DE FAMILIARES DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE EL SALVADOR “MARIANELLA GARCÍA VILLAS” (CODEFAM), CONMEMORARON EL CUADRAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN. EN EL ACTO RELIGIOSO SE RECORDÓ A SAN OSCAR ARNULFO ROMERO, QUE SIEMPRE PIDIÓ QUE A LAS AUTORIDADES EL CESE DE LA REPRESIÓN CONTRA LA GENTE QUE ERA PERSEGUIDA, SECUESTRADA O ASESINADA. FOTO DIARIOCOLATINO/IVÁN ESCOBAR.

Caso Santa Marta -ADES

“Las personas defensoras están protegidas por el derecho internacional”: Pedro Cabezas (ACAFREMIN)



Organizaciones internacionales que apoyan a la sociedad civil salvadoreña en el caso de los cinco ambientalistas de Santa Marta -ADES, realizan diferentes acciones de protesta y hacen un llamado a dejarlos en libertad. Foto Diario CoLatino/ René Posada.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

bientalistas.

- ¿Qué reacción tienen al discurso presidencial ante la ONU, sobre los derechos en el país?

Yo no sé en qué país vive realmente el presidente (Nayib Bukele), pero cuando tienes cientos de líderes sindicales presos, a la oposición política amedrentada y a un grupo de defensores ambientalistas detenidos arbitrariamente, no sé qué país puede ser.

Mucho peor, cuando tienen a miles de personas con carta de libertad, pero permanecen secuestradas por el sistema penitenciario. Esas personas no están en sus hogares, sino secuestrados por el Estado, ¿Cómo pueden llamar a esto un país seguro que respeta los derechos humanos?

Los derechos que se respetan en el país son los que él (presidente Bukele), quiere que se respeten. Sin embargo, el concepto de respeto a derechos humanos es la garantía de todos los ciudadanos de vivir libres de persecución del Estado y sin el

miedo de expresar sus ideas y esos no pueden ser anulados.

- ¿Y en este contexto qué reciben las personas defensoras del sistema judicial?

Tenemos claro que existe un contexto en donde la independencia judicial no existe, entonces, enfrentar procesos penales en el sistema de justicia nacional en la actualidad, sabemos que no serán de manera justa y apegada al debido proceso, eso por ahora es imposible.

Y si me gustaría vivir en ese país que menciona el presidente en su discurso ante la ONU, que afirmó que existe.

- ¿Qué margen de operatividad queda entonces?

Nosotros, lo primero que entendemos es que los derechos humanos son innegables para toda la población. De ahí, que el gobierno quiera suspenderlos es decisión de ellos.

Porque nosotros trabajamos dentro los marcos jurídicos de los Convenios de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, trabajamos dentro del

derecho internacional independiente que el Estado salvadoreño los respete o no, eso sabemos, tenemos la garantía de la ONU, que no pueden suspenderse estos están garantizados por Naciones Unidas.

El ser humano, las organizaciones de diversa índoles tenemos el derecho a la protesta, a organizarnos, a denunciar, a exigir justicia, a exigir información y como defensores ambientalistas queremos que se respeten estos derechos y que dejen libres a nuestros compañeros de Santa Marta ADES.

- ¿Cómo va la campaña de organizaciones internacionales que apoyan a la sociedad civil en el caso Santa Marta?

Esto tiene historia, la lucha contra la minería a partir del año 2005 hasta el 2017 permitió la formación de una red de organizaciones internacionales que apoyaron a las organizaciones de la sociedad civil y ambientalistas en El Salvador, que estábamos en la lucha por la prohibición minera.

Precisamente, por estos vínculos que existen entre empresas mineras de Estados Unidos, Canadá y Europa, y la explotación que esas empresas generan en países como El Salvador, es así que esta red de organizaciones internacionales se formó.

Y ahora, por lo ocurrido a partir de la criminalización de los compañeros de Santa Marta, y la denuncia previa sobre la posible reapertura de la minería metálica. Es que se ha vuelto a reactivar esta red internacional, y saben de las condiciones que ha generado este gobierno.

- ¿Cómo ven al gobierno

esta red de organizaciones?

Un gobierno que está operando bajo un estado de excepción permanente, con violación de derechos humanos de la población, la falta de garantías de un debido proceso, la falta de independencia judicial.

Entonces, estas organizaciones entienden que estamos operando en un contexto crítico, que va en contra de los derechos ambientales y humanos.

¿Cómo interpretan el silencio del Gobierno ante sus denuncias que quieren permitir la minería metálica?

El silencio del gobierno sobre el tema -dice mucho-, porque no desmienten la posibilidad de derogar la Ley de Prohibición de la Minería, o sea, abrir el sector minero. Y lo reiteramos, porque hemos visto los pasos que el Gobierno ha tomado para generar las condiciones a su reapertura.

Recordemos, la lucha por la prohibición minera se dio por una razón específica, El Salvador no tenía las condiciones para absorber impactos de una industria tan nociva como la minería metálica. Y esas condiciones del pasado no han cambiado en el presente, entonces, no debe haber una reactivación de la explotación minera.

Viene de la pág. 2

- ¿Por qué el Gobierno sabiendo esto insiste en promover la minería metálica

Entendemos que el gobierno está desesperado por financiamiento, porque El Salvador en este momento es un país en donde está creciendo la pobreza, más del 30% de la población ya se encuentra en estado de pobreza, y sólo en el 2018 el incremento fue del 26% el índice de pobreza.

Somos el país que menos crece económicamente en la región, somos el país que ha tenido la menor inversión extranjera a nivel centroamericano y es el país que más ha incrementado su deuda pública, eso a nivel ma-

croeconómico, o sea, no están bien.

Y, no olvidemos que a nivel microeconómico tampoco vamos bien porque la economía familiar experimenta precios disparados por meses consecutivos. Y la gente ya no alcanza a cubrir la Canasta Básica Alimentaria y todos sabemos las dificultades que vive la población día a día.

- ¿Esto justificaría la intención de permitir la minería metálica?

No es descabellado pensar, que el Gobierno tenga esa intención de reabrir la minería metálica de nuevo, porque las condiciones se lo demandan para generar fondos. Y sabemos que la minería como sector extractivo no es el único que está siendo promovido por el gobierno.

El Gobierno ha presentado

un plan de explotación petrolera, también ha estado hablando de implementar un plan de energía nuclear a través del torio; la intensificación del turismo con Surf City. Y bueno todas estas son industrias extractivas que fundamentan la lógica de este Gobierno, entonces, la minería cabe en este modelo de economía extractiva des-

de toda esa lógica económica.

Y no olvidemos, El Salvador se unió al Foro Intergubernamental sobre la Minería Sostenible en 2019; ha hecho reformas a la estructura de la Dirección de Energía, Minas e Hidrocarburos, dotándolo de presupuesto y la apertura de 164 nuevas plazas, frente a los cortes que ha hecho en otras ins-

tancias de gobierno.

Esto da pie a pensar que está fortaleciendo la institucionalidad de esta Dirección, para poder revertir la explotación minera, lo que impactaría grandemente a la población y medio ambiente y quizás con daños irreversibles a los ecosistemas.



Pedro Cabezas, integrante de la Alianza Centroamericana frente a la Minería (ACA-FREMIN).

Protección Civil mantiene monitoreo activo a escala nacional por lluvias

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

La Dirección de Protección Civil informó, en su cuenta de la red X, que se encuentra realizando un “monitoreo activo a nivel nacional”, y reporta que las lluvias que han caído este fin de semana han sido de “leves a moderada intensidad”.

“En la colonia Málaga, San Salvador Centro, los niveles del caudal del río Arenal son de normalidad”, reporta Protección Civil en su página oficial. Mientras en la 15 Avenida Sur, en San Salvador centro, la lluvia estaba de leve a moderada intensidad”, reportó la institución.

La lluvia, no obstante, permite a la población desplazarse a sus hogares o lugares de trabajo, sin mayor complicaciones de inundaciones o deslizamientos de



Lluvias intensas del fin de semana generan deslizamientos de tierra y derrumbes de rocas en Santa Ana y Chalatenango. Las lluvias pueden estar presentes en la primera semana de octubre informan autoridades. Foto DiarioCoLatino/cortesía VMT.

tierras o colapso de muros, señala.

La Comunidad Darío González, también se encontraba con normalidad los niveles del río, agregó.

Protección Civil informó también que hicieron una limpieza de cunetas y tragantes, con el fin de prevenir las inundaciones, por el colapso de ba-

sura en las tuberías, como ocurre en la Colonia Médica, en San Salvador Centro, y otras zonas urbanas que suelen anegarse por las lluvias.

En Quezaltepeque, al norte del departamento de San Salvador, los residentes informan en redes sociales que hubo lluvias intensas con actividad eléctrica y fuertes ráfagas

de viento. El registro de acumulación de lluvias que realiza el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) da cuenta que este domingo la “lluvia máxima registrada” fue en el distrito de Santa Isabel Ishuatán, Sonsonate Este, con 23 milímetros de lluvia.

Santa Ana y Chalatenango impactados por deslaves

Mientras, la noche del sábado 28 residentes y autoridades reportaron que en la carretera de Santa Ana a Metapán, en los alrededores del colegio Oasis de Gracia, frente a la colonia San Ernesto, un muro de contención se derrumbó por las intensas lluvias del fin de semana, lo que provocó la caída de varios vehículos al fondo de una quebrada en la zona. Al lugar se presentaron equipos de emergencia en el lugar para evaluar la magnitud del incidente. No se reportaron

víctimas, sólo pérdidas materiales.

En Chalatenango, en el kilómetro 75 de la carretera que conduce hacia La Palma, pobladores de los cantones El Túnel y El Gramal reportaron un derrumbe de rocas, lo que provocó que el paso estuviera totalmente restringido por algunas horas, antes que se desplazara un equipo del FOVIAL y Protección Civil, para verificar y despejar ese tramo de la carretera.

Los reportes indicaron que no hubo víctimas humanas, ni pérdidas materiales.

La Dirección de Protección Civil, ante este tipo de emergencias, ha puesto a disposición de la población los números telefónicos 2281-0888 y 7070-3307, con el fin de que la ciudadanía pueda reportar sus contingencias en la zona de residencia o en donde laboran.

Mujeres organizadas rechazan discurso presidencial ante la ONU

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Queremos que se revisen las condiciones de cárcel de las mujeres, porque no sabemos la situación en la que se encuentran, sobre todo, las que están en estado de embarazo y privadas de libertad bajo el régimen de excepción”, pidió Alejandra Burgos, de la Red de Defensoras y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, quien además rechazó el discurso del presidente Nayib Bukele en la ONU.

“Y tampoco sabemos en que situación están los menores que están con sus madres en situación de cárcel. Sabemos que toda esta información reservada es violatoria de derechos humanos y significa que no se están respetando los derechos de niños y niñas”, acotó Burgos.

La reacción de la defensora de derechos humanos se da en el marco del sexto discurso del presidente Nayib Bukele, ante la ONU, quien mencionó que la libertad de expresión, la igualdad ante la ley y el respeto de los derechos humanos eran principios respetados en el país.

“Estamos a la puertas del Examen Periódico Universal (EPU) El Salvador estará en el 4to período de sesiones ante al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU) y en reiteradas ocasiones, ya se le ha dicho, que revise su legislación en materia de la absoluta penalización del aborto”, agregó.

“Queremos también que se ratifique el Protocolo contra la Tortura, porque de hecho, la prohibición absoluta del aborto ha sido calificada por el Relator de Naciones Unidas como una tortura, en donde las mujeres reciben tratos crueles, inhumana-

nos y degradantes cuando las obligan a llevar un embarazo de alto riesgo a término poniendo en riesgo su salud y vida”, indicó Burgos.

Mientras, el Sistema de Naciones Unidas, conmemoró los 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) que mantiene su fin primordial de fortalecer la dignidad, la libertad y la justicia para los pueblos, aplicando y cumpliendo leyes y políticas internacionales, nacionales y locales.

En la misma línea la ONU recordó que en diciembre de 1998, se adoptó la Declaración de las Personas Defensoras de Derechos Humanos, que definen como mujeres y hombres que se movilizan por el respeto de la libertad de expresión, los derechos de las mujeres, los pueblos indígenas o la población LGBTI.

Estas personas defensoras pueden ejercer esta labor de forma individual o colectiva. Y los Estados están en la obligación de proteger y garantizar todos los derechos humanos, señaló la ONU.

“Aquí en El Salvador está pendiente la ratificación de varios protocolos y Convenios Internacionales, como la CEDAW, que desde 1995 no toman esa decisión. Y, realmente, si el país respetara los derechos humanos ese protocolo de la CEDAW, como otros ya estarían ratificados”, alegó.

“Estas son deudas de El Salvador, con la población las que son históricas porque no comenzaron en 2019 este tipo de omisiones, pero estamos claras y enfáticas en decir que esta situación se ha agravado en el marco del régimen de excepción”, expresó Burgos.

Alejandra Burgos hizo un llamado al Estado salvadoreño, a permitir la visita “in situ” de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ya



Mujeres de diversos colectivos de defensa de derechos humanos, señalan que el Estado salvadoreño, aún no ratifica convenios que garantizan derechos humanos a las mujeres y piden el levantamiento del régimen de excepción. Foto Diario CoLatino/Archivo.

que la última que se registró fue en diciembre de 2019, para que los magistrados de la Comisión realicen visitas a los centros penales donde se encuentra la población civil, y no en el CECOT.

Gobierno debe brindar un mínimo de justicia y libertad

El 30 de mayo de 2022, Sonia Vásquez vivió el momento más “grave” que ha marcado su vida y su familia, tras la captura de un familiar en el marco del régimen de excepción, que la llevó a buscar justicia y a momentos depresivos por la impotencia por la falta de acceso al debido proceso.

No obstante, desde su integración al Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción de El Salvador (MOVIR), esperan encontrar no sólo a sus seres queridos sino también su libertad inmediata.

Ahora, como defensora y apoyando a otras miles de madres, esposas, hermanas y familiares de los detenidos arbitrariamente, esperan un cambio

desde las autoridades que las estigmatizan por vivir en zonas periféricas sometidas a la pobreza por faltas de empleo, salud y estudios.

“Siendo consecuentes con cada paso que hemos dado como MOVIR, desde el principio de este régimen de excepción, hemos avanzado y vamos a seguir en la línea y observaciones que hizo la CIDH, sobre los centros penales”, añadió Vásquez.

Vásquez explicó que se encuentran trabajando con los familiares de víctimas del régimen para documentar casos y lograr la visita a sus seres queridos, que consideró eran “mínimos para las víctimas” que fueron detenidos de forma arbitraria siendo inocentes.

“Hemos comprobado que todo el trabajo que estamos haciendo como MOVIR, es porque las instituciones del Estado no lo están haciendo, por eso decidimos atender a la población a la intemperie para documentar los casos”, afirmó.

“Es lamentable, que en nues-

tra reciente actividad, cuando comenzamos a recolectar datos y documentar casos en el parque Libertad, las autoridades llegaron a intimidarnos. Luego llovió y muchas mujeres se mojaron, algunas ahora están enfermas, porque no tenemos un local en donde estar, entonces, pedimos que respeten nuestros derechos, sino estas acciones de la autoridad son una revictimización más”, dijo Vásquez.

Organismos de derechos humanos regionales y mundiales como la CIDH y la ONU, han reiterado en infinidad de informes que las “personas defensoras de derechos humanos”, deben gozar del reconocimiento a su labor, la libertad de reunirse y manifestarse pacíficamente, de formar asociaciones y ongs.

Así como, la libertad de presentar críticas y propuestas a las autoridades de sus países, con el fin de alertar sobre cualquier vulneración a los derechos humanos de la población entre otros principios.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

CODEFAM conmemora 43 aniversario de fundación en Cripta de Catedral

“Monseñor Romero siempre pidió que cesara la represión de la guerra contra la gente que era perseguida, secuestrada o asesinada. Y CODEFAM ha sido una de las comunidades de hermanas y hermanos que ha trabajado desde 1983 por las víctimas desde ese entonces”, dijo Teresa Alfaro, integrante de la Comunidad Monseñor Romero de la Cripta de Catedral.

Organizaciones como CODEFAM, COMAFAC y COMADRES fueron fundadas en el marco del conflicto armado de la década de los años ochenta, en El Salvador. Las que fueron integradas en su mayoría por madres, esposas, hijas o familiares de miles de desaparecidos y asesinados, y quienes aún esperan del Estado salvadoreño la verdad, la justicia y resarcimiento a los familiares de las víctimas.

“CODEFAM ha realizado un trabajo bastante sacrificado y establecieron su trayectoria a pesar de todas las adversidades e inseguridades que han vivido, ellas han salido adelante y este día damos gracias a Dios, por estos 43 años de vida testimonial que pesar de todas estas duras circunstancias han sabido mantenerse firmes en su ardua tarea”, reconoció.

“Nos da alegría también reencontrarnos con todas estas personas luchadoras que han entregado mucho de su vida para ofrecerles al pueblo y familias sufrientes su acompañamiento. Nos unimos a esa gratitud para ellas, que en su mayoría son madres que dieron este sacrificio de hijos, esposos y familiares, y esperamos que esa sangre que fue derramada y los desaparecidos, abone en el fruto de la justicia personal y social”, reiteró Alfaro.

CODEFAM 43 años de búsqueda de justicia

“Es un trabajo continuado desde hace 43 años, como



CODEFAM conmemora 43 aniversario de fundación en la búsqueda de las víctimas del conflicto armado de los años ochenta. Con una misa en la Cripta de Catedral Metropolitana. Foto Diario CoLatino /Iván Escobar.

Comité de Familiares de Violaciones de los Derechos Humanos de El Salvador “Marianella García Villas” (CODEFAM), y seguiremos hasta encontrar la verdad y la justicia”, señaló Madre Sofía Hernández.

“No podemos tampoco quedarnos calladas con la muerte de Marianella García Villas, una abogada brillante, defensora de derechos humanos, que sufrió una muerte cruel, cuando el ejército la capturó en La Bermuda (Suchitoto), sabemos que la torturaron y fue en el Estado Mayor, esos son los culpables”, agregó Hernández.

Marianella nació en agosto de 1948, se graduó de abogada en la Universidad Centroamericana (UCA), en 1969 integró al Partido Demócrata Cristiano (PDC), y fue diputada en el período 1974-1976, pero renunció al partido en 1980, y se dedicó a trabajar en la defensa de los derechos humanos de la pobla-

ción salvadoreña. Convirtiéndose en la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES).

“CODEFAM no ha dejado de luchar por las víctimas de la guerra y de buscar a los desaparecidos, comenzando en 1983, buscando a los presos políticos y los desaparecidos y Marianella, eso hacía con su trabajo de defensora de derechos humanos y por esto mismo la asesinaron”, refirió.

“CODEFAM conmemora estas fechas porque son importantes y tenemos este profundo dolor en nuestros corazones- por Marianella, por las víctimas, y es por esto que no podemos dejar de exigir que la verdad y justicia se cumplan, porque son crímenes de Lesa Humanidad, que no prescriben y si no logramos nosotras este objetivo, será la generación que nos sigue quienes lo harán”, aseguró Madre Sofía.

En cuanto al Estado salva-

doreño, Hernández indicó que está en deuda con las víctimas del conflicto. A muchas madres que aún tienen vida y guardan la esperanza de saber la verdad y el paradero de sus seres queridos secuestrados por la represión estatal.

“Desde el conflicto veni-

mos buscando a nuestros hijos, hijas, esposos y familiares y queremos justicia. Principalmente, queremos la verdad y que se repare a las víctimas. Y que los culpables pidan perdón -pero ellos-, no otros funcionarios, sino que los que cometieron estos crímenes, los culpables y acepten sus errores y que el Estado los detenga para que guarden prisión”, puntualizó Madre Sofía.

Marianella nació en agosto de 1948, se graduó de abogada en la Universidad Centroamericana (UCA), en 1969 integró al Partido Demócrata Cristiano (PDC), y fue diputada en el período 1974-1976, pero renunció al partido en 1980, y se dedicó a trabajar en la defensa de los derechos humanos de la población salvadoreña. Convirtiéndose en la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos



Marianella García Villas, abogada y fundadora de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES). Al momento de su asesinato, en marzo de 1983, investigaba el uso de armas químicas por parte de la Fuerza Armada, instancia a la que se responsabilizó de su tortura y homicidio. Foto Diario Co Latino/Archivo.

Comandos de Salvamento celebra 64 años de socorrismo en el país

Gloria Silvia Orellana/
Fotos Gabriela Sandoval
@DiarioCoLatino

Carlos Fuentes, vocero de Comandos de Salvamento de El Salvador, manifestó que “Para nosotros en especial que somos parte de esta institución, nos sentimos orgullosos de estar celebrando un año más de existencia. A pesar de tantas dificultades que hemos tenido en estos últimos años, pero esto no nos detiene”.

La celebración del 64 aniversario de fundación equivale a un trabajo de voluntariado que ha tenido como objetivo prestar asistencia y apoyo a la población salvadoreña, afirmó Fuentes.

“Hoy que cumplimos estos 64 años sabemos que hemos hecho historia en donde los más beneficiados ha sido la población salvadoreña, lo cual, nos llena de orgullo, sobre todo por tener a más jóvenes voluntarios y, por supuesto, se esmeran en ser mejor que el día de ayer”, añadió Fuentes.

Esta institución fue fundada el 30 de septiembre de 1960, en la entonces “Villa Delgado”, hoy Ciudad Delgado, en San Salvador Centro.

Sobre el nacimiento de



Comandos de Salvamento afirman que se reunió un grupo de personas interesadas en el socorrismo y la atención a la ciudadanía con el propósito de salvaguardar la vida y los bienes de las personas.

“Contamos con 33 seccionales a nivel nacional y este día representantes de estas mismas han venido celebrar un aniversario más en San Salvador. Y sobre todo felices de estar prestando sus servicios como institución de socorro. Somos un promedio de 1 mil 400 voluntarios a nivel nacional, con 55 ambulancias clase A, B y C, además, de 4 vehículos de rescate vertical y vehicular”, explicó.

“Tenemos también la Unidad Anfibia, la cual está cre-

ciendo y recientemente cumplió 6 meses de estar establecida, pero vamos creciendo en diferentes ramas para el beneficio de la población. Realmente, nos sentimos orgullosos de servir a la población salvadoreña un año más de vida como Comandos de Salvamento, y poder atender diferentes emergencias y urgencias a nivel nacional”, expresó Fuentes.

Al principio,

Comandos de Salvamento se identificaba con una bande-

ra blanca y una cruz verde al centro, así como sus uniformes de faena y su escudo se leía: Asociación Comandos de Salvamento, Guardavidas Independientes de El Salvador.

Luego, nació Cruz Verde (1980), con los mismos fines que Comandos de Salvamento, lo que generó ciertas confusiones entre la población, porque utilizaban el mismo color en los símbolos y uniformes, por lo que decidieron optar por el color amarillo que explicaron es el “símbolo de la solidaridad”, y al adoptar este color se aplica sobre su bandera y uniformes que cubren a una cruz verde.



Antología de cuentos narra la dura realidad del Régimen de Excepción en El Salvador



El libro "Daños Colaterales" fue presentado este jueves 26 de septiembre, en FUNDABRIL con acompañamiento del Colectivo Patria Exacta, que según Pedro Martínez, es un esfuerzo encaminado a promover el diálogo "alrededor de lo estético, la poesía, y la literatura en general". Foto Diario Co Latino/Iván Escobar.

Iván Escobar
Colaborador

Los "daños colaterales" es una frase que utilizan los políticos, los gobiernos, las naciones, las autoridades para justificar su accionar en todas las latitudes del planeta, sobre todo, cuando toman decisiones que conlleven violencia extrema, y que sin más golpean directamente a inocentes. En una guerra la frase es permanente o de rigor.

Ahora, y en el contexto que vive la sociedad salvadoreña, que desde marzo de 2022 enfrenta un Estado de Excepción, proclamado por la anterior y actual administración gubernamental para sostenerlo como eje central de la estrategia de seguridad en la llamada "guerra contra las pandillas". Un grupo de escritores salvadoreños retoma la frase para elevar la voz de aquellos que han sido víctimas inocentes en el plan de extinción de delincuentes.

"Daños Colaterales" es el

título de la antología de cuentos publicado bajo el sello "Abrojo Editores", que reúne a 14 escritores, en un "ejercicio honesto", de sensibilidad, empatía con aquellas víctimas inocentes que han sufrido la aplicación de un régimen excesivo y que se implantó en gran medida contra aquellas familias de origen humilde y pobre.

"Como escritores nos resulta imposible no transfigurar estos sentimientos en relatos que versan sobre el dolor, la injusticia, el abandono y las pérdidas humanas...", señalan los autores en las palabras de presentación de esta edición, que por ahora puede accederse de forma virtual, pero en pocas semanas todo lector y lectora podrá adquirirlo de forma impresa. (<https://heyzine.com/flip-book/6143812d3e.html#page/1>) (link del libro)

La edición, la contextualizan los autores en datos que a lo largo de estos dos años, han dado a conocer organizaciones que velan por los derechos humanos, testimonios de familiares de víctimas captura-

dos y acusados de pertenecer a grupos delictivos, pero que son personas inocentes, y que a la fecha ya se contabilizan más de 200 muertes de salvadoreños que estando presos fallecieron en circunstancias oscuras, pocos transparentes.

El libro fue presentado este jueves 26 de septiembre, en FUNDABRIL con acompañamiento del Colectivo Patria Exacta, que según Pedro Martínez, es un esfuerzo encaminado a promover el diálogo "alrededor de lo estético, la poesía, y la literatura en general".

Es decir, "Daños Colaterales" es una propuesta intelectual que parte de la narrativa del género "cuento" para dar a conocer una realidad que viven los salvadoreños, y desde el rigor literario, sus reglas básicas, la narrativa recoge las experiencias o situaciones cercanas a cada autor de una realidad, que para muchos hoy es una constante, afirma el escritor Ilich Rauda.

También compartieron los autores que estuvieron presentes, que el libro debe masifi-

carse, es decir, que todos los salvadoreños dentro y fuera del país conozcan de él, y apelan a la libertad de expresión y de pensamiento, que el propio presidente de la República, aseguró esta semana en la Organización de Naciones Unidas (ONU), en su 79 asamblea general, que El Salvador goza de estos derechos y el respeto a los mismos por parte de los gobernantes actuales.

En ese sentido, remarcaron que la propuesta literaria no es solo una crítica, y mucho menos tiene como fin defender delincuentes, como siempre advierten sectores oficialistas, por el contrario es un mecanismo de expresión de aquellas "víctimas inocentes" dentro del régimen, que fueron encarcelados siendo inocentes, y de los cuales muchos ya han fallecido. "Los textos responden a esta temática", afirmó Rauda.

El historiador Carlos Cañas Dinarte, en el texto "Una puerta giratoria" al inicio del libro, describe que El Salvador ahora "...es la historia de dos países en uno...un país edifica-

do para que lo disfruten los de afuera, extranjeros o diáspora marchada hace décadas...vivimos entre el dólar y el bitcoin, sumidos en la ceguera de un intenso bombardeo mediático y de redes sociales...".

El libro reúne 14 cuentos, todos bajo la temática del impacto del régimen de Excepción, visto desde la óptica de cada escritor, que ahora se exponen a la sociedad, siendo este el primer ejercicio literario en el cual se aborda la temática en colectivo y bajo la necesidad de abrir el diálogo a los grandes problemas que por ahora enfrenta el país.

"Como escritores nos resulta imposible no transfigurar estos sentimientos en relatos que versan sobre el dolor, la injusticia, el abandono y las pérdidas humanas..."



Presidente de Cuba llega a México para investidura presidencial de Claudia Sheinbaum



MÉXICO/Xinhua

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, llegó este domingo por la mañana a México para asistir a la ceremonia de investidura de Claudia Sheinbaum como primera presidenta de México, acto que se llevará a cabo el próximo martes 1 de octubre, en el Palacio Legislativo del Congreso de la Unión, en la capital mexicana.

Díaz-Canel llegó en un avión privado al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de la Ciudad de México acompañado por su esposa, Lis Cuesta Peraza.

El mandatario cubano fue recibido por una comitiva de la Secretaría (Ministerio) de Relaciones Exteriores de México y por el próximo ministro de Salud mexicano, David Kershonovich, en representación del entrante Gobierno de Sheinbaum, además del cuerpo diplomático de la embajada de Cuba en el país latinoamericano.

El presidente cubano descendió de la aeronave

poco después de las 09:30 hora local y como parte de la ceremonia de bienvenida caminó por una alfombra roja con una guardia militar de honor, de acuerdo con imágenes difundidas por la prensa mexicana.

Hasta el momento han confirmado su asistencia a la ceremonia de toma de posesión 105 países, entre ellos 16 que serán representados por sus mandatarios, así como unos 22 organismos internacionales, según la oficina de Sheinbaum.

En este contexto, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, quien estaba previsto llegaría este mismo domingo a México, difundió que pospondrá su viaje debido al accidente de un helicóptero de la Fuerza Aérea en el que murieron ocho militares.

“He decidido aplazar mi viaje a México para el día de mañana por el accidente del helicóptero de la Fuerza Aérea. Quiero acompañar a las familias en su dolor y seguir la investigación personalmente para determinar las causas del suceso”, escribió Petro en su cuenta de la red social X.

Movimiento de Solidaridad en Colombia refrenda apoyo absoluto a Cuba

La Habana/Prensa Latina

El XXXIII Encuentro Nacional del Movimiento Colombiano de Solidaridad con Cuba culminó este domingo en esta capital con una declaración de rechazo al bloqueo económico, financiero y comercial que impone Estados Unidos a la isla.

En el documento se condena igualmente la injusta inclusión del país antillano en la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo, un hecho que constituye una acusación infundada que sirve de pretexto para imponer medidas coercitivas unilaterales adicionales, según declararon.

Los delegados al evento demandaron asimismo la devolución a Cuba del territorio ilegalmente ocupado por Estados Unidos en la base naval de Guantánamo, y exigieron que el país fuera indemnizado por los perjuicios causados durante más de medio siglo de aplicación del cerco unilateral al cual se le somete. También se comprometieron a permanecer vigilantes ante toda acción que pretenda destruir a la Revolución, incluyendo la campaña mediática, y a trabajar para contrarrestarla en todas las plataformas que sean necesarias.

“Ratificamos nuestro compromiso de movilizarnos y articularnos con el movimiento mundial de solidaridad con Cuba en defensa de la Revolución Cubana, con acciones para que el gobierno de los Estados Unidos ponga fin al recrudescido bloqueo, principal obstáculo para el desarrollo y bienestar del pueblo cubano”, remarcó la declaración.

Aseguraron además que, inspirados en el ejemplo de su historia patria y en los valores heredados del pensamiento antiimperialista, martiano y fidelista, insistirán en el trabajo de apoyo a su proceso revolucionario.

“Nos enaltece ser combatientes activos en la Solidaridad con Cuba y acompañar al pueblo cubano en la defensa de su independencia y soberanía nacional”, destacó el documento.

El XXXIII Encuentro Nacional de Solidaridad se desarrolló desde el pasado viernes en el Centro Cultural Gabriel García Márquez de esta capital con la asistencia de más de 100 delegados provenientes de toda la nación sudamericana.

Como invitados acudieron al evento el presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos y Héroe de la República, Fernando González Llort; el subdirector del Centro Fidel Castro y diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento unicameral), Elier Ramírez y Yara Valero, funcionaria del ICAP.

Durante las sesiones del encuentro se desarrollaron conferencias y conversatorios que actualizaron a los presentes sobre la realidad de la sociedad cubana y sus logros, pese al bloqueo que desde hace más de seis décadas enfrenta la isla, y también se rindió homenaje al legado del líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro.

En la clausura del evento, el embajador cubano, Javier Caamaño, agradeció al Movimiento colombiano de Solidaridad por la firmeza y la constancia del apoyo expresado su país, y consideró que este encuentro sobresalió por su participación y organización.

Agradece canciller de Cuba

solidaridad

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, agradeció a los solidarios y connacionales residentes en el extranjero que abogan por el fin del bloqueo de Estados Unidos contra la isla.

El Canciller resaltó en X que en varias partes del orbe este domingo se escuchó el reclamo «Tumba el bloqueo», en contra del cerco económico, financiero y comercial.

Rodríguez, quien integra la delegación cubana presente en México para la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, aseguró que esta lucha no cesará «hasta que el gobierno de Estados Unidos ponga fin a la infamia e injusticia cometidas contra el pueblo cubano».

La afectación aproximada por la política estadounidense es de más de 421 millones de dólares mensuales, más de 13,8 millones de dólares diarios, y más de 575 mil 683 dólares en daños por cada hora de bloqueo.

En las últimas tres décadas, la Asamblea General de la ONU votó anualmente una resolución presentada por la nación caribeña para exigir el fin del asedio estadounidense y divulgar su excesivo impacto en la economía.

El más reciente sufragio, celebrado en noviembre de 2023, recibió 187 votos a favor del texto, dos en contra (Estados Unidos e Israel) y la abstención de Ucrania.



44 ANIVERSARIO DEL FMLN UN DESAFÍO: SER IZQUIERDA

Licenciada Norma Guevara de Ramirós



El 10 de octubre próximo se cumplirán 44 años de la fundación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN.

Este partido se construyó para responder a una necesidad vital de luchar para derrotar la dictadura militar oligarquía que oprimía, reprimía y mantenía en miseria a la mayor parte del pueblo; se construyó como el mayor símbolo de unidad de organizaciones político-militares que, cada una por su propia cuenta, querían y se creían, como fuerzas revolucionarias, dispuestas a buscar un ideal: la construcción de una nueva sociedad, justa y humana.

Al surgimiento del FMLN le siguieron otros esfuerzos unitarios de las fuerzas políticas y sociales no armadas, que identificaban, sin embargo, la justeza de la lucha en su forma armada, no como la única, sino como la más desafiante frente a la dictadura.

Así, el Frente Democrático Revolucionario, FDR, expresó esa otra unidad y construyó con el FMLN el eje de la lucha político-diplomática, que puso la lucha del pueblo salvadoreño por su liberación en los distintos espacios sociales, políticos y gubernamentales en todos los continentes.

El Salvador sí era conocido por la valentía de su pueblo luchador, por el salvajismo de la dictadura, por la violación a los derechos humanos. Y ese conocimiento del mundo será el final del conflicto con el acompañamiento solidario de pueblos,

de internacionalistas y del organismo intergubernamental más amplio del mundo, la ONU.

Ser izquierda y tener apoyo de gobiernos de distinto signo político, como los de Colombia, Venezuela, Argentina, México, Francia, España, Costa Rica, Panamá, fue el signo más claro de inteligencia de los liderazgos colectivos de las organizaciones fundantes e integrantes del FMLN, jamás se dudó ser izquierda por tener buenas relaciones con gobiernos conservadores, como en ese entonces eran los de Colombia y Venezuela.

La Resistencia Nacional, el Ejército Revolucionario del Pueblo, el Partido Comunista de El Salvador, las Fuerzas Populares de Liberación y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (RN, ERP, PCS, FPL Y PRTC), eran organizaciones debidamente experimentadas a la hora de decidir unirse.

Respondieron a la necesidad imperiosa de enfrentar juntas a un enemigo del pueblo que masacraba, que perseguía hasta por leer un libro, por organizarse, por pedir aumento de salario, por defender la autonomía universitaria.

Nadie dudaba en el mundo y en la cabeza de cada militante de las organizaciones, estaba claro que éramos izquierda, y ser izquierda es estar, tener claridad de que, en la lucha de clases, el sistema político y las instituciones que en él se crean, están al servicio de las clases económica y políticamente dominantes, que estas clases y sus gobernantes están articulados con un sistema de dominación, que no es infalible.

El FMLN pasó varias etapas en estos años, forjarse, luchar con todas las formas de lucha, negociar unos acuerdos de paz que recrearon al país y abrieron una transición democrática, mientras las clases dominantes gobernaban, ganar espacios institucionales en municipios, diputaciones nacionales y centroamericanas, y dos períodos ganar la presidencia de la República. Todo eso con apoyo del pueblo, con aliados, incluso el que hoy nos gobierna inconstitucionalmente, fue parte de esos aliados.

Nada es absoluto, hay méritos, hay errores, hay aciertos y desaciertos, hay cambios en el contexto nacional y mundial, pero el FMLN ha dejado un

vacío que corresponde a la izquierda, no es fácil de llenar por otros que se lo propongan, y solo puede ser llenado si el FMLN tiene el coraje de levantarse y ser de verdad izquierda, esto es identificar los problemas inmediatos y estructurales de nuestra sociedad y disponerse a ser opción.

Sí, se requiere coraje para aceptar que su origen es diverso y que la diversidad da fuerza, que para enfrentar al régimen fascista que tenemos debemos hacerlo potenciando alianzas con otros que luchan con consecuencia contra las injusticias que se comenten.

Este sencillo elemento es la clave para levantarse, para fortalecerse y volver a ser opción para la sociedad de hoy, que no es la misma de hace 44 años.

Desgraciadamente, después de perder la elección presidencial se cometió el error de creer que, con solo cambiar los dirigentes para poner el partido en manos de jóvenes sería suficiente; ha quedado demostrado que se ha instalado un pensamiento, que junto con el rechazo a quienes dirigieron el partido antes de esa pérdida electoral, se rechaza lo bueno, lo que puede ser aprendizaje para un momento como el que vivimos hoy.

No puede el FMLN ser como los alemanes que se enteraban de que los nazis mataban, capturaban opositores o inocentes y era como no ver. Aquí hay inocentes capturados, exfuncionarios perseguidos, opositores perseguidos, hay destroz de lo poco que la democracia construyó, que se vulnera al pueblo y el FMLN guarda silencio, no articula lucha solo y en unión con otros.

Identificar lo que lastima a nuestro pueblo, y quien es el adversario o enemigo principal es fundamental, para motivar a la militancia y a los simpatizantes que aún esperan que el FMLN sea la opción de izquierda partidaria.

Hay llamados a discutir, pero sobre todo el llamado es a actuar como izquierda y no con indiferencia ante los problemas del pueblo, que se convierte automáticamente en beneficio de los que hoy nos gobiernan y están causando más destrucción y daños irreversibles, en corto o mediano plazo. El aniversario es un tiempo apropiado para discutir entre militantes, aunque para evitarlo algunos simplemente acusan e inventan leyendas. Será difícil sí, pero es necesario y posible para levantar a la izquierda.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

ALGO MÁS QUE PALABRAS

DIGNIFÍQUESE LA DIGNIDAD; PARA LAS PERSONAS PRESENTES Y FUTURAS

“Hay que atenderse, entenderse y sobrellevarse; y, por ello, hemos de reconocer definitivamente la dignidad infinita de toda persona, más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación que se halle”.

Victor CORCOBA HERRERO/ Escritor

corcoba@telefonica.net



Hoy más que nunca, tenemos que proclamar y propugnar la dignidad de la persona; puesto que no cesan de aparecer con fuerza una crisis profunda de los valores humanos, lo que requiere una más ferviente concienciación de las injusticias sembradas, con la imputación a los causantes de estos inhumanos atropellos, comenzando por las grandes potencias nucleares, que deben dejar de jugar con el futuro de la humanidad. Necesitamos entrar en unión y en comunión, dada nuestra dimensión social, lo que nos exige consideración y respeto hacia el análogo, sabiendo que cuánto más crece el poder, tanto más se amplía su responsabilidad. Por desgracia, en cada amanecer únicamente solemos preocuparnos (y ocuparnos) de nosotros mismos (individualismo), sin admitir el derecho a la diferencia, desapareciendo de nuestros andares la voluntad de someternos a normas morales. Esto realmente conduce a una situación en la que los más poderosos, suelen utilizar a sus propios semejantes en su mismo provecho, lo cual es el camino para una galopante discriminación de derechos humanos.

Ante el cúmulo de contrariedades, debemos pararnos a repensar situaciones, sintiéndonos libres para poder discernir contextos. Lamentablemente, la conciencia de los ciudadanos no suele ser una voz propia, sino una voz colectiva dominado-

ra, que en este momento suele deshumanizarnos por completo. La inhumanidad desde hace tiempo nos viene amortajando el sentido común. Tenemos que despertar, urge hacerlo sin personalismos, el ser humano en cuanto tal tampoco puede cohabitar, ni conseguir su realización, sino es en alianza y en comunicación unos con otros. Así toda persona se define por la aptitud que ha de llevar a buen término y por el fin que debe conseguir. Quizás ahora, con el envejecimiento de la población que está transformando las estructuras sociales de todo el mundo, tengamos no sólo que reforzar los sistemas de atención y asistencia a las personas mayores, sino además propiciar otras atmósferas, donde se paladee el sabor de la fraternidad. La soledad y el descarte se han vuelto elementos repetitivos de un oscuro callejón aletargado en el que estamos inmersos.

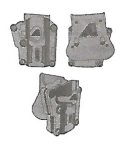
Las pertenencias comunes están en crisis y se reafirman las absurdas batallas familiares. La ruta del nosotros ha dado paso a un itinerario egoísta donde nadie respeta a nadie y, lo que es peor, todo se confunde. Es como si la supervivencia de unos, pusiera en peligro la de otros. Desde luego, la contraposición entre las generaciones o el género, es el mayor engaño y un fruto envenenado de la cultura de la confrontación. Poner a los jóvenes en contra de los ancianos, o a las mujeres en contra de los hombres, es una manipulación inaceptable; está en juego la correspondencia de sabidurías, es decir, el real punto de referencia para la comprensión y el aprecio de la vida humana en su totalidad. Al fin y al cabo, todos nos per-

tenecemos a todos, siendo imprescindibles cada pulso, para ese poema interminable que el Creador puso en nuestros andares. Nadie debe ser un peso para nadie y mucho menos una mera carga onerosa. Hay que atenderse, entenderse y sobrellevarse; y, por ello, hemos de reconocer definitivamente la dignidad infinita de toda persona, más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación que se halle.

Estamos llamados a convivir como ciudadanos del mundo. Reconociendo la dignidad de cada ser humano, podremos hacer que renazca lo que hasta ahora es un sueño, el deseo de hermanarse tras globalizarnos. Reorganicémonos, porque la organización de las sociedades aún está muy distante de reflejar con claridad que las mujeres tienen exactamente la misma dignidad e idénticos derechos que los varones. Pasemos de las palabras a los hechos. Contendias, incertidumbres, persecuciones, violencias y tantas ofensas contra la dignidad humana se producen por todos los rincones del planeta, en ocasiones juzgándose según convenga a los intereses dominadores. Realmente, la tercera guerra mundial está ahí, en ese incumplimiento que nos mortifica. Toca realzar la decencia, pues, para las personas presentes y futuras. Nuestra mayor torpeza, reside en sustentar una mentalidad de miedo y desconfianza, en vez de sostener la ley suprema del amor fraterno. Nos falta esa movilización del reencuentro, como lenguaje del corazón; mientras nos sobrepasa la paralización y la polarización vecinal, con sus vicios y vacíos.

No. de Expediente : 2024228410 No. de Presentación: 20240383874 CLASE: 36, 42. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado HYUBER EMANUEL DELGADO COREA, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE CRYPTO RUSH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras CRYPTO rush y diseño, que se traducen al idioma castellano como fiebre criptográfica. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que sobre el elemento denominativo CRYPTO, individualmente considerado no se concede exclusividad, por ser un término de uso común o necesario en el comercio en relación a los servicios solicitados. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; SERVICIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36. Para: AMPARAR: SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DISEÑO INDUSTRIAL; CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN; DISEÑO DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE. Clase: 42. La solicitud fue presentada el día veintiocho de agosto del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, diez de septiembre del dos mil veinticuatro.

TACTICAL y diseño tridimensional, que se traducen al idioma castellano como ATTACK= ataque, TACTICAL= táctico, que servirá para: AMPARAR: FUNDA DE FUSIL, FUNDAS DE PISTOLA, FUNDAS PARA ESTUCHES DE ARMAS DE FUEGO, FUNDAS PARA TRANSPORTAR ARMAS DE FUEGO. Clase: 13. La solicitud fue presentada el día tres de septiembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, cuatro de septiembre del dos mil veinticuatro.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
3a. Publicación
(24-26-30 septiembre/2024)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CADA UNO DE TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. **En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.** (Evelio Rodríguez)

ORACIÓN MILAGROSA
Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

DINORA DEL CARMEN CAMPOS ESCOBAR, NOTARIO, HAGO SABER: Que a mi Oficina Notarial ubicada en primera avenida norte, número cuatro, Soyapango, San Salvador; se ha presentado la señora MARIA SARA AGUILUZ ERRODAS DE ERROA, quien es de sesenta y cuatro años de edad, de Oficios Domésticos, del domicilio de Tonacatepeque, Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero tres millones cien mil cuatrocientos treinta y ocho-ocho, con Número de Identificación Tributaria debidamente homologado, solicitando TITULO SUPLETORIO, de un inmueble de naturaleza rústica de una extensión superficial de SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PUNTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PUNTO SESENTA VARAS CUADRADAS, ubicado en Cantón Malacoff, Municipio de Tonacatepeque, Departamento de San Salvador, el cual es de la descripción técnica siguiente: El vértice sur oriente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y tres punto cincuenta y seis, ESTE cuatrocientos noventa mil ciento un punto cero dos; LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y siete grados cero un minutos dieciséis segundos Oeste con una distancia de nueve punto cero seis metros; colindando con María Anselma Escobar de Martínez y Tomas Erroa, con cerco de púas y Calle de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veinte grados cuarenta minutos cincuenta y dos segundos Este con una distancia de cuarenta y dos punto noventa y cuatro metros; Tramo dos, Norte cero siete grados treinta y siete minutos veinte segundos Este con una distancia de cincuenta y dos punto treinta y siete metros; Tramo tres, Norte cero dos grados cuarenta y siete minutos trece segundos Oeste con una distancia de cuarenta y dos punto noventa y cuatro metros; colindando con Valentín Erroa con cerco de púas; Tramo cuatro, Norte catorce grados cero un minutos cero nueve segundos Este con una distancia de cincuenta y seis punto veintiocho metros; Tramo cinco, Norte cuarenta y seis grados veintisiete minutos cuarenta y ocho segundos Este con una distancia de treinta y seis punto sesenta y un metros; colindando con Oscar Erroa con cerco de púas. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y cinco grados treinta y seis minutos veintiséis segundos Este con una distancia de diez punto veinticinco metros; Tramo dos, Sur ochenta y un grados cincuenta y un minutos treinta y siete segundos Este con una distancia de siete punto cuarenta y ocho metros; Tramo tres, Sur ochenta y un grados cuarenta y dos minutos cin-

cuenta y siete segundos Este con una distancia de ocho punto veinte metros; colindando con María Marcos Erroa con cerco de púas. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por siete tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur cero tres grados cincuenta minutos once segundos Oeste con una distancia de veintiocho punto treinta y nueve metros; Tramo dos, Sur cero grados cuarenta y tres minutos cincuenta y dos segundos Este con una distancia de quince punto treinta y seis metros; Tramo tres, Sur diecinueve grados cero seis minutos veinte segundos Oeste con una distancia de treinta punto setenta y un metros; Tramo cuatro, Sur trece grados cuarenta y dos minutos cuarenta y dos segundos Oeste con una distancia de veintisiete punto treinta y ocho metros; colindando con los señores María Marcos Erroa, Luisa Erroa y María Angela Erroa, con cerco de púas; Tramo cinco, Sur doce grados cero cuatro minutos cuarenta y seis segundos Oeste con una distancia de dieciséis punto treinta y dos metros; colindando con Pedro Héctor Sandoval Erroa, con cerco de púas; Tramo seis, Sur setenta grados cuarenta y cinco minutos treinta y un segundos Oeste con una distancia de treinta y dos punto sesenta y cinco metros; Tramo siete, Sur veintidós grados treinta y siete minutos veintiocho segundos Oeste con una distancia de sesenta y cuatro punto treinta y dos metros; colindando con la señora María Anselma Escobar de Martínez, con cerco de púas. Así se llega al vértice Sur Oriente, que es el punto de inicio de esta descripción técnica. El terreno antes descrito se valúa en la suma de TRECE MIL DOLARES, de los Estados Unidos de América, no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión, y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas. - Que la señora MARIA SARA AGUILUZ ERRODAS DE ERROA, según escritura pública de compraventa de inmueble realizada en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos, del día veintinueve de junio del año dos mil veinte, ante los oficios notariales de la notario Yeni Marisol Mayorga García, es actual poseedora del inmueble antes descrito, y en la que consta que los poseedores anteriores habían poseído de forma material desde hace más de sesenta años, y que desde su nacimiento, lo habitaron y poseído de forma quieta, pacífica e interrumpidamente, cercándolo, sembrándolo, cosechándolo con árboles frutales, abonado para su ornato y desarrollo, cuidándolo desde el tiempo que tuvieron razonamiento para hacerlo, hasta esa fecha, y que a dicha posesión se suman los años que la compareciente lo ha poseído en forma quieta, pacífica e interrumpidamente, cercándolo, sembrándolo, cosechándolo, con árboles frutales, abonando para su ornato y desarrollo, cuidándolo hasta la fecha, haciendo un total de sesenta y cuatro años de posesión, pero careciendo de título de dominio inscrito, por lo que comparece ante mis Oficios Notariales, para que conforme a lo establecido en el artículo Dieciséis de la Ley del Ejercicio Notarial de Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias,

seguidos que sean los trámites que la misma señalen se extiende a su favor el título que solicita. - Lo que hago del conocimiento para los efectos correspondientes. - Librado en mi Oficina Notarial a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. - LIC. DINORA DEL CARMEN CAMPOS ESCOBAR NOTARIO 1a. Publicación (30 septiembre, 1-2 octubre/2024)

EDICTO: SARA RUTH CORDOVA RIVERA, Notario, de este domicilio, con Despacho Jurídico, en calle Arturo Ambrogio, número cuatrocientos sesenta y nueve, Colonia Escalón, Distrito de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.- Teléfonos 7803-4160 y 2224-0548. - **AL PUBLICO EN GENERAL, HACE SABER:** Que a mi Oficina Notarial, el día uno de julio de este mismo año, se presentó **JOSE MANUEL ZEPEDA MARMOL**, de treinta y nueve años de edad, Licenciado en Contaduría Pública y del domicilio del distrito de Apopa, San Salvador-Oeste, Departamento San Salvador, a quien hoy conozco y además identifico con Documento Único Homologado número cero tres dos siete uno cero uno siete-ocho; solicitando Diligencias de **TITULO SUPLETORIO**, sobre un terreno de naturaleza rústica, identificado como **PORCION SIN NUMERO, BLOCK ONCE**, Colonia Las Cañas, Calle La Paterna, jurisdicción del Distrito de Apopa, San Salvador-Oeste, Departamento de San Salvador, propiedad de **JOSE MANUEL ZEPEDA MARMOL**, con la extensión superficial de **CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS**; el cual, partiendo del vértice Nor-Oeste, Mojón UNO; con las coordenadas de partida y de llegada siguientes, cuatrocientos ochenta y un mil quinientos cuarenta y nueve punto noventa y siete metros en X y doscientos noventa y nueve mil ochenta y siete punto sesenta y nueve metros en Y, tiene las medidas y linderos siguientes: **AL NORTE**, partiendo del vértice Nor-Oeste, Mojón UNO, un tramo, Norte sesenta y ocho grados veinticinco minutos cincuenta segundos Este, dieciocho punto treinta y ocho metros; linda con terreno propiedad de Estrella del Rosario Galindo Pohl de Galindo; **AL ORIENTE**, partiendo del vértice Nor-Este, Mojón DOS, en cuatro tramos, así: Tramo uno, Sur treinta grados cincuenta y cinco minutos cuarenta segundos Este, tres punto cuarenta y dos metros; tramo dos, Sur treinta y dos grados catorce minutos trece segundos Este, seis punto diez metros; linda con terreno propiedad de Estrella del Rosario Galindo Pohl de Galindo; tramo tres, Sur treinta y cinco grados catorce minutos quince segundos Este, diez punto cuarenta y cinco metros; linda con terreno propiedad de Matilde Gilberto Alas, antes, hoy Graciela Alas y Otro; y, tramo cuatro, Sur treinta y seis grados treinta y ocho minutos catorce segundos Este, diez punto diecinueve metros; linda con terreno propiedad de Guzmán de Reyes, antes, hoy Melba Guzmán de Brenes; **AL SUR**,

partiendo del vértice Sur-Este, Mojón SEIS, un tramo, Sur ochenta y dos grados treinta y siete minutos treinta y seis segundos Oeste, diecinueve punto noventa y tres metros; linda con terrenos propiedad de Israel Siliezar Calles; y, Almira del Carmen Arévalo Romero; y **AL PONIENTE**, partiendo del vértice Sur-Oeste, Mojón SIETE, en tres tramos, así: Tramo uno, Norte dieciocho grados cincuenta y ocho minutos cero nueve segundos Oeste, uno punto sesenta y siete metros; tramo dos, Norte treinta y un grado treinta y siete minutos cero dos segundos Oeste, doce punto cero cero metros; y, tramo tres, Norte cuarenta grados cincuenta y dos minutos dieciséis segundos Oeste; linda con Servelio Alemán Ayala, antes, hoy propiedad de Miguel Ortiz y Otros.- La Posesión en lo personal, la ejerce de manera quieta, pacífica y no interrumpida, desde el día veintinueve de junio de este mismo año, por compra, mediante Escritura Pública de compraventa, otorgada en esta misma ciudad, a las nueve horas del día veintinueve de junio de este mismo año, ante mis oficios notariales; y, que unida a la posesión ejercida por la antigua dueña señora Rose Marie Galindo de Galindo, de setenta y cinco años de edad, Licenciada en Filosofía y de este domicilio, con Documento Único Homologado Número cero tres uno cuatro cero ocho tres seis-dos, tiene más de diez años consecutivos de poseerlo. - Valúa el terreno objeto de las presentes, en la cantidad de **OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. - Librado en mi Oficina Notarial, ubicada en las dirección arriba indicada. Ciudad y Distrito de San Salvador, Centro, Departamento de San Salvador, quince de septiembre de dos mil veinticuatro.

SARA RUTH CORDOVA RIVERA NOTARIO
1a. Publicación
(30 Septiembre, 1-2 Octubre/2024)

EDICTO ELIAS ABEL RAMIREZ, Notario, de este domicilio y del distrito de Olocuita, municipio de La Paz Oeste, departamento de La Paz, con oficina establecida en Quince Calle Poniente, Edificio Centro de Gobierno, tercer nivel, oficina número treinta y cinco, distrito

de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador. **HACE SABER:** Que por resolución del suscrito notario, proveída a las once horas del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción dejó el señor **JOSE ELISEO ALDANA conocido por JOSE ELISEO ALDANA ESCOBAR**, ocurrida en San Salvador el día diez de enero de mil novecientos noventa y cinco, siendo su último domicilio el de la ciudad de San Luis Talpa, departamento de La Paz, de parte de las señoras **NELLY VANESSA ALDANA DEL CID Y ELSA MARIA ALDANA AYALA**, en sus calidades personales por derecho propio como hijas del causante, habiéndose conferido la administración y representación de la sucesión intestada, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia, para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días, contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del notario **ELIAS ABEL RAMIREZ**. En el distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro. **LIC. ELIAS ABEL RAMIREZ NOTARIO**
1a. Publicación
(30 septiembre, 1-2 octubre/2024)

EDICTO BIRMANESA NELSY MANCIA, Notaria, del domicilio de Santa Tecla, con oficina establecida en Novena Avenida Norte Número uno, Polígono Catorce, Colonia Santa Mónica, Santa Tecla, La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, **HACE SABER:** Que por resolución proveída por la suscrita, a las quince horas del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada, expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción, ocurrida en el Barrio San José, jurisdicción de San Rafael Obrajuelo, La Paz Este, Departamento de La Paz, el día

veintidós de junio de dos mil quince, siendo ese su último domicilio, dejó la Señora **ROSA CLAUDIA RENDE-ROS VIUDA DE MOLINA**, a la señorita **PAULA NAYELY DELGADO ALCANTARA**, en calidad de Cesionaria de los derechos hereditarios intestados que les correspondían a los señores **JOSE ROBERTO MOINA RENDERO** y **SARA ISABEL MOLINA DE MORALES**, como hijos de la referida causante, habiéndose conferido a la referida heredera en la calidad antes dicha, la administración y representación INTERINA de la sucesión, con las formalidades y restricciones de los Curadores de la herencia yacente. Lo que se avisa al público para los efectos legales. Librado en las oficinas de la Notario **BIRMANESA NELSY MANCIA**, en Santa Tecla, La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, a las catorce horas del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro.

LICDA. BIRMANESA NELSY MANCIA NOTARIO
1a. Publicación
(30 septiembre, 1-2 octubre/2024)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO
Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Sofía)

Diario Co Latino
24/7
Erza de Duke
Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292

Marvin Monterrosa es llamado a La Selecta en nueva convocatoria

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

De forma extraoficial se conoció la lista de los seleccionados para los entrenamientos de cara a los partidos de la Liga de Naciones de CONCACAF. Este 5 de octubre los jugadores se presentarán en la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) para dar inicio a los entrenamientos.

La convocatoria la comprenden 8 jugadores de Águila, 7 de Alianza, 3 de Isidro Metapán, los tres equipos más destacados luego que se disputó la primera vuelta del torneo Apertura 2024.

Además, las novedades en esta convocatoria son Marvin Monterrosa, quien no viste la azul y blanco desde 2022, Narciso Orellana, Andrés Hernán-



Marvin Monterrosa es llamado a La Selecta para prepararse para la Liga de Naciones de CONCACAF. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

dez, de Alianza, Jonathan Nolasco del FAS e Isaac Esquivel de Metapán.

Arqueros

Mario González (Alianza), Benji Villalobos (Águila) y Óscar Pleitez (Isidro Metapán)

Línea defensiva Ronald Gó-

mez Rodríguez (Águila), Alexander Larín (Águila), Julio Sibrián (Águila), Kevin Reyes (Águila), Melvin Cruz (Águila), Rudy Clavel (FAS), Roberto Domínguez (Isidro Metapán), Tereso Benítez (Mpal. Limeño), Diego Flores (L.Á. Firpo), Jorge Cruz (O. Deportivo)

Volantes: Narciso Orellana (Alianza), Andrés Hernández (Alianza), Marvin Monterrosa (Alianza), Melvin Cartagena (Águila), Darwin Cerén (Águila), Jonathan Nolasco (FAS)

Brayan Landaverde (Mpal. Limeño)

Ataque: Emerson Mauricio (Alianza), Leonardo Menjivar (Alianza), Ezequiel Rivas (Alianza), Rafael Tejada (FAS), Jonathan Esquivel (Isidro Metapán), Javier Fermán (Mpal. Limeño), Styven Vásquez (L.Á. Firpo)

El Salvador se enfrentará como visitante el próximo 10 de octubre ante San Vicente y Granadinas, y recibirá a los caribeños en una serie doble el 13 del mismo mes. Luego se verá con Bonaire el 14 de noviembre en calidad de visitante, para cerrar contra Monserrat en la jornada 6, el 17 del mismo mes.

La Selecta goleó 4-1 a Monserrat en el debut de LNC en el estadio Antonio Trenidat, en Bonaire, con goles de Bryan Landaverde, Tereso Benítez, Emerson Mauricio, y Kevin Santamaría, con esto tomó impulso para vencer al equipo de Bonaire, con un autogol y otro tanto de Mauricio.

El equipo de David Dóniga concretó dos importantes victorias en el arranque de la LNC, para finalizar en la primera posición del grupo A, en la Liga B de la competencia regional, con las cuales pretende ir en busca de las victorias ante San Vicente y Granadinas, y posteriormente volver a coronar una victoria ante Monserrat y ante la selección de Bonaire, para pensar en la siguiente fase y poder ascender a la Liga A, uno de los principales objetivos del azul y blanco en esta edición.

Ivonne Nóchez es premiada por coronarse campeona

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La patinadora nacional Ivonne Nóchez fue reconocida por el Instituto Nacional de los Deportes en El Salvador (INDES), en el Complejo Deportivo Flor Blanca, por coronarse campeona en el World Skate Games 2024.

“Estoy muy contenta porque eso me motiva a seguir representando a El Salvador de la mejor manera, y también creo que sirve de motivación para todos los atletas que van a participar en los Juegos CODICADER, para demostrarles que los sueños se cumplen y que esto nos

ayuda a seguir creciendo como deportistas”, manifestó Nóchez.

La salvadoreña se agenció la medalla de oro en los pasados World Skate Games 2024, que se celebraron en Montsilvano, Italia. Además, sumó un bronce en los 200 metros, ambas en la categoría senior damas, dos medallas que le valieron el incentivo económico de \$12,600 por parte del INDES.

El reconocimiento económico fue por obtener el primer lugar en la modalidad de 100 metros carriles en la categoría senior en los World Skate Games, equivalene a \$10,000, y por el primer lugar en la modalidad 100 mts sprint en la categoría junior en el Campeonato Pana-

americano de Patinaje celebrado en Ibagué, Colombia, en agosto de 2024, recibió \$2,000, donde también obtuvo segundos lugares en la modalidad de One Lap (\$300) y en 200 metros meta contra meta en la categoría sub-23 (\$300).

En el mismo evento también se hizo la entrega del pabellón nacional a la delegación de atletas que participarán en los Juegos Codicader El Salvador 2024, que darán inicio este miércoles 2 de octubre, por lo cual, el presidente del INDES, Yamil Bukele dijo: “Hoy, como motivación para ustedes, hemos invitado a este evento a Ivonne Nóchez. Acaba de ganar medalla de oro en los 100 metros ca-



Ivonne Nóchez recibe un incentivo económico de parte del INDES por sus logros en este 2024. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

rriles y bronce en los 200 metros en el World Skate Games 2024”. Nóchez habló de las competencias con las que finalizará su año deportivo en las cuales espera tener buenos resultados para el país.

“Ahora estoy concentrada en los entrenamientos para el Cam-

peonato Centroamericano que será en noviembre y también para los Juegos Bolivarianos, en diciembre, con eso concluyo mis actividades deportivas del año, siempre con mentalidad de dar lo mejor para mi país”, señaló la atleta.